

Reforma Político-Electoral Consolidará la Democracia en México: Higinio Martínez

** En Edomex Morena impulsó reducción de síndicos y regidores*

** Debe reducirse aparato burocrático y destinar recursos directo a la gente*

Edomex, México a 1° de mayo de 2022. La reforma electoral anunciada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador tiene el camino allanado en el Estado de México, donde el año pasado se aprobó la disminución de síndicos y regidores, señaló en entrevista el senador Higinio Martínez.

Impulsor de las modificaciones a la Ley Orgánica Municipal que permitieron el adelgazamiento de la burocracia dorada en tierras mexiquenses, el político texcocano recordó que en el estado se logró disminuir de mil 361 a 954 el número de síndicos y regidores en los 125 municipios.

“Con una actitud responsable, en agosto del año pasado los diputados de Morena aprobaron reducir la excesiva cantidad de ediles, lo que significó ahorros de entre mil 500 y mil 800 millones de pesos al año.

“Son recursos que en este ejercicio fiscal se destinaron a programas sociales, infraestructura, obra hidráulica y mantenimiento de planteles escolares”, comentó Martínez Miranda.

Añadió que la medida fue impugnada por el Partido Acción Nacional (PAN) y el Sol Azteca ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cuyos magistrados rechazaron echarla abajo.

“Es evidente que la oposición se benefició durante muchos años de la burocracia dorada, tenían un aparato burocrático para exprimir los recursos del erario y, con ello, evitaban que el dinero llegara a la gente.

“Afortunadamente la Suprema Corte le dio la razón a la mayoría de Morena en la Legislatura estatal y se concretó una victoria en el principio de austeridad republicana, es decir, se evitan gastos innecesarios”, añadió el senador.

En la conferencia mañanera del Presidente López Obrador, el ti-

tular de Aduanas, Horacio Duarte, ofreció algunas claves para entender la reforma político-electoral. Entre otros puntos, especificó que los municipios contarán con un máximo de 9 regidores.

“El año pasado se eliminaron 407 regidores y 9 síndicos de los municipios. Aún se puede reducir más el aparato burocrático, como lo propone el Presidente. Desde el Congreso de la

Unión, impulsaremos las reformas para transitar a un sistema austero y eficaz, que brinde transparencia a la ciudadanía y confianza en las instituciones electorales.

“Es el paso que necesitamos dar para transitar a una democracia madura, sin muletas y, sobre todo, sin un aparato burocrático que está desconectado de la realidad nacional”, aseveró Martínez Miranda.





Reforma electoral tiene allanado el camino: Higinio

GERARDO GARCÍA

El senador de la República, Higinio Martínez Miranda, dio espaldarazo a la reforma electoral de la Cuarta Transformación (4T) y sentenció que tiene allanado el camino en la entidad, al haberse aprobado varias de carácter estatal con anterioridad.

La declaración se da luego de que el coordinador de los diputados de Morena, Maurilio Hernández González, cuestionó algunos puntos al considerar tajante y excesiva la reducción de pluris, como la desaparición de los institutos electorales locales.

De acuerdo al también líder del Grupo Acción Política (GAP), Martínez Miranda, expresó su respaldo abierto al proyecto. Recordó que a nivel estatal ya se legisló con la disminución de síndicos y regidores, que ya aplica desde enero.

Resaltó que se logró disminuir de mil 361 a 954 los síndicos y regidores, lo que permitió "el adelgazamiento de la burocracia dorada en tierras mexiquenses".

Ratificó que la modificación a la Ley Orgánica Municipal y del Código Electoral estatal desde este año derivó en ahorros de mil 500 a mil 800 millones de pesos.

"En agosto del año pasado los diputados de Morena aprobaron reducir la excesiva cantidad de ediles", aseveró.

▲ La propuesta para reducir pluris fue planteada por el Ejecutivo federal. Foto especial

El senador mexiquense subrayó que ahora los ahorros generados se reorientaron y asignaron a programas sociales, infraestructura, obra hidráulica y mantenimiento de planteles escolares.

Cabe recordar que el texcocano se ha mantenido activo con la presentación de iniciativas en materia electoral y semanas atrás, ingresó una propuesta que prevé garantizar la alternancia de género en la elección a gobernador.

El anterior proyecto citado ya se discute junto a otra propuesta de los diputados del PAN, y podría salir en la recta final del segundo periodo ordinario de sesiones.

Al darse a conocer la reforma electoral del gobierno federal, el también presidente del Consejo Político de Morena, Hernández González, se pronunció porque exista conciliación, cabildeo y consenso.

Asimismo, evaluó que es tajante la reducción de escaños plurinominales, como excesivo la desaparición de los OPLES, y adelantó que causarían controversia y se abrirá un debate.

A pesar de lo anterior, anticipó que la reforma si pasará y en su momento armonizarán la ley estatal con la federal.

Reducir burocracia, necesario para eliminar lo que está desconectado de la realidad nacional

David Esquivel/Ecatepec

●●●
Es evidente que la oposición se benefició durante muchos años de la burocracia dorada, tenían un aparato burocrático para exprimir los recursos del erario y, con ello, evitaban que el dinero llegara a la gente.

LA REFORMA ELECTORAL anunciada por el presidente Andrés Manuel López Obrador tiene el camino allanado en el Estado de México, donde el año pasado se aprobó la disminución de síndicos y regidores, señaló en entrevista el senador Higinio Martínez.

Impulsor de las modificaciones a la Ley Orgánica Municipal, que permitieron el adelgazamiento de la burocracia dorada en tierras mexiquenses, el político texcocano recordó que en el Estado se logró disminuir de mil 361 a 954 el número de síndicos y regidores en los 125 municipios.

"Con una actitud responsable, en agosto del año pasado, los diputados de Morena aprobaron reducir la excesiva cantidad de ediles que significó ahorros de entre mil 500 y mil 800 millones de pesos al año.

"Son recursos que en este ejercicio fiscal se destinaron a programas sociales, infraestructura, obra hidráulica y mantenimiento de planteles escolares", comentó Martínez Miranda.

